

Comunicado 97-2009

jueves, 21 de mayo de 2009

Guatemala y Panamá intercambian Instrumentos de Ratificación del Tratado de Libre Comercio

El Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Haroldo Rodas Melgar, y el Embajador de la República de Panamá en Guatemala, Celso Carrizo Medrano, firmaron el Acta de intercambio de Instrumentos para la Ratificación del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Centroamérica y Panamá y del Protocolo Bilateral entre Guatemala y Panamá al TLC entre Centroamérica y Panamá.

La ceremonia se llevó a cabo en el Salón de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores. En su discurso, el Canciller Rodas dijo: “Esto permitirá que el comercio entre la región siga creciendo. Además, los tratados van más allá del comercio, benefician a los pobladores en otros servicios como la banca, finanzas, turismo, comunicaciones, profesionales, y eso nos está integrando mucho más”.

“Por eso, para mí es de mucha satisfacción este tratado, que tiene gran importancia y que desde hace muchos años hemos venido trabajando”, agregó el Canciller Rodas.

Por su parte, el Embajador Carrizo recordó que, desde hace seis años, ambos países han venido celebrando una serie de reuniones para lograr un tratado con la región centroamericana. “Lo más importante es que esta herramienta le va a dar a los dos países facilidades para desarrollar el comercio y mejorar aún más las relaciones diplomáticas y comerciales entre ambas naciones”, dijo el Embajador panameño.